



Visto el dictámen de la Comisión de Policía Muni-
cial; y de conformidad a lo propuesto, en atención
al abandono en que se encuentra el solar de la casa que
fue de Isidoro Corbi en la calle de Isabel la Católica,
y de que no puede permanecer por más tiempo en el
estadio en que se halla, acordó el Ayuntamiento facul-
tar oportunamente al Señor Alcalde para que, termina-
das las diligencias de requerimiento que juzgue ne-
cessarias, como se hicieron cuando se derrumbó de oficio
la mencionada casa, cierre el citado solar y pida el
reintegro del gasto que se ocasioné.

*D*ada cuenta del dictámen de la Comisión de
Instrucción Pública, en la instancia de la profesora
de una escuela pública de niñas del partido de Beniajan
cuya petición de subvención por el crecido número de
niñas que afirma la Junta Auxiliar de la local que
asisten al establecimiento, acordó el Ayuntamiento pa-
se la instancia a la permanente de Hacienda para
que, al ocuparse de la formulación del propio presu-
uesto, la tenga presente, si el estado de fondos lo permite.

*O*jalí el Señor Costa.

*G*uardado enterado. Se dio cuenta de una comunicación del Señor Di-
rector de la brigada de Capadores Bomberos, manifi-
sto de Sección portando: que, en fiesta de gesas y oficiales, celebrada el dia
veintinueve del pasado Diciembre, se acordó en vista
de la Brigada de Bomberos, D. José
Maria Baquera, María Baquera Saúl, de retirarse del servicio

